



DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO
Resoluciones emitidas por la Corporación Municipal De Teupasenti
Secretaría Municipal
Actas No. 79 y 80 2020



N.º ACTA	FECHA DE INGRESO	PETICIONARIO/ RECURRENTE	N.º RESOLUCIÓN	FECHA DE LA RESOLUCION	ESTADO DE LA RESOLUCION	TIPO DE ACCION
79, 3 noviembre 2020		Corporación Municipal	1	3 noviembre 2020	aprobado	<ul style="list-style-type: none">• La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades legales y de conformidad con lo establecido en el Capítulo III, artículo 25, numeral 15, acuerda y aprueba declarar estado de emergencia a consecuencia de los huracanes ETA.• Gestionar incapacidad de hospitalización del señor alcalde municipal.• Acuerda dar seguridad física a la maquinaria municipal (vigilante).• Acuerda presentar los Informes trimestrales 1, 2 y 3, los que no se presentaron por la pandemia COVID-19, que serán firmados por la alcaldesa por ley, debido a la incapacidad por enfermedad del señor alcalde municipal. Así también las subsanaciones al presupuesto 2020.•
80, 22 de noviembre 2020		Corporación Municipal	1	22 de noviembre 2020	Aprobado	<ul style="list-style-type: none">• Presentación de Rendición de Cuentas GL del Tercer Trimestre 2020.• Se acordó celebrar sesiones ordinarias el 22 y 29 de diciembre 2020.• Presentación de Informe de Proyectos del Tercer Trimestre 2020.• acuerda y aprueba por unanimidad de acuerdo con dictamen emitido por la Oficina de Catastro los dominios plenos de:

						José Felix Argueta Dubon en Barrio Plan Grande, Manuela Lizeth Morga Ramirez en Barrio Las Acacias, Wilson Rodríguez Rodríguez en Barrio La Palillera, Keydy Waleska Aguilar Rodriguez en Barrio El Progreso.
--	--	--	--	--	--	---



Oralia P. de Zamora
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal de Teupasenti
Departamento de El Paraíso
Honduras, C.A.

Tel. 2793-8031 – municipalidadteupasenti@gmail.com



CERTIFICACION

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: ACTA N.º. 79-2020.- Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento El Paraíso, 3 noviembre 2020, a las 11:32 AM, en el Salón Municipal presidio la sesión la LICDA. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA en su condición de alcaldesa por ley y de los señores regidores por el orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, ausente regidor cuarto, por ante la Secretaria Municipal que **da fe. 1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.-**

ACUERDOS Y RESOLUCIONES: La Honorable Corporación Municipal, por unanimidad acuerda y aprueba gestionar ante la instancia pertinente la incapacidad de hospitalización del señor alcalde municipal Rubén López Vega. **No** habiendo más de que tratar se levantó la sesión a la 3:48 pm. - Sello y firma: Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura alcaldesa por ley, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, FIRMA Y SELLO: ORALIA P. DE ZAMORA. SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL: Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

Oralia P. Murillo
Secretaria Municipal.





Alcaldía Municipal de Teupasenti
Departamento de El Paraíso
Honduras, C.A.

Tel. 2793-8031 – municipalidadteupasenti@gmail.com



CERTIFICACION

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: ACTA N.º. 79-2020.- Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento El Paraíso, 3 noviembre 2020, a las 11:32 AM, en el Salón Municipal presidio la sesión la LICDA. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA en su condición de alcaldesa por ley y de los señores regidores por el orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, ausente regidor cuarto, por ante la Secretaria Municipal que **da fe. 1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.-**

ACUERDOS Y RESOLUCIONES: La Honorable Corporación Municipal, por unanimidad acuerda y aprueba darle seguridad física a la maquinaria municipal (vigilante) además cuando se necesite repuestos el trámite de Compra lo realicen acompañado de la alcaldesa por ley. **No** habiendo más de que tratar se levantó la sesión a la 3:48 pm. - Sello y firma: Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura alcaldesa por ley, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, FIRMA Y SELLO: ORALIA P. DE ZAMORA. SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL: Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

Oralia P. Murillo
Secretaria Municipal.





Alcaldía Municipal de Teupasenti
Departamento de El Paraíso
Honduras, C.A.

Tel. 2793-8031 – municipalidadteupasenti@gmail.com



CERTIFICACION

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: ACTA N.º. 79-2020.- Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento El Paraíso, 3 noviembre 2020, a las 11:32 AM, en el Salón Municipal presidio la sesión la LICDA. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA en su condición de alcaldesa por ley y de los señores regidores por el orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, ausente regidor cuarto, por ante la Secretaria Municipal que **da fe. 1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.-**

ACUERDOS Y RESOLUCIONES: La Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba por unanimidad que la rendición de Cuentas GL, de los trimestres 1,2 y 3 no fueron presentados en tiempo y forma a las instancias que corresponden, por motivos de haberse presentado la pandemia COVID -19, y en cumplimiento al Decreto Ejecutivo Reformado PCM -016-2020. Así mismo por la incapacidad por enfermedad del señor alcalde Rubén López Vega (hospitalizado) que serán presentados con firma de la alcaldesa por ley. De igual manera las subsanaciones al Presupuesto 2020, que emitió la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización. **No** habiendo más de que tratar se levantó la sesión a la 3:48 pm. - Sello y firma: Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura alcaldesa por ley, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, FIRMA Y SELLO: ORALIA P. DE ZAMORA. SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL: Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

Oralia P. Murillo
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal de Teupasenti
Departamento de El Paraíso
Honduras, C.A.

Tel. 2793-8031 – municipalidadteupasenti@gmail.com



CERTIFICACION

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: ACTA N.º. 79-2020.- Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento El Paraíso, 3 noviembre 2020, a las 11:32 AM, en el Salón Municipal presidio la sesión la LICDA. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA en su condición de alcaldesa por ley y de los señores regidores por el orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, ausente regidor cuarto, por ante la Secretaria Municipal que **da fe.** 1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.-

ACUERDOS Y RESOLUCIONES: La Honorable Corporación Municipal, en uso de sus facultades legales y de conformidad con lo establecido en el Capítulo III, Artículo 25, numeral 15 , acuerda y aprueba por unanimidad, declarar el estado de emergencia a consecuencia del desplazamiento del Huaracan Eta por nuestro municipio, reunidos en Comité de Emergencia , se llegó a consensuar ciertas medidas para tomar en consideración: **supervisión de albergues para su habilitación, implementando las medidas de bioseguridad, elaborar un listado de lugares con mayor riesgo de inundaciones, levantar evaluación de daños y análisis de necesidades, y gestionar apoyo ante las instancias respectivas,** mancomunando esfuerzos para dar solución. La intensidad de las lluvias afecto a familias, pérdidas humanas, producción de granos básicos, hortalizas, plantaciones, etc. **No** habiendo más de que tratar se levantó la sesión a la 3:48 pm. -Sello y firma: Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura alcaldesa por ley, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, FIRMA Y SELLO: ORALIA P. DE ZAMORA. SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL: Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

Oralia P. Murillo
Secretaria Municipal.



Alcaldía Municipal de Teupasenti
 Departamento de El Paraíso
 Honduras, C.A.

Tel. 2793-8031 – municipalidadteupasenti@gmail.com



CERTIFICACION

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: ACTA N.º. 80-2020.- Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento El Paraíso, 20 noviembre 2020, a las 10:00 AM, en el Salón Municipal presidio la sesión la LICDA. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA en su condición de alcaldesa por ley y de los señores regidores por el orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, ausente regidora cuarta, por ante la Secretaria Municipal que da fe. 1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.- **ACUERDOS Y RESOLUCIONES:** La Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba por unanimidad **el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al segundo trimestre 2020, por un monto de L.11,519,481.56, sumándole el valor de L.344,111.19 por falla de sistema de Rendición de Cuentas en el Primer Trimestre 2020 y un acumulado de L.19,176,669.28.** No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a la 4:00 pm. - Sello y firma: Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura alcaldesa por ley, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, FIRMA Y SELLO: **ORALIA P. DE ZAMORA. SECRETARIA MUNICIPAL.**

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veinte.



Oralia P. Murillo
 Secretaria Municipal.



Alcaldía Municipal de Teupasenti
Departamento de El Paraíso
Honduras, C.A.

Tel. 2793-8031 – municipalidadteupasenti@gmail.com



CERTIFICACION

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: ACTA N.º. 80-2020.- Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento El Paraíso, 20 noviembre 2020, a las 10:00 AM, en el Salón Municipal presidió la sesión la LICDA. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA en su condición de alcaldesa por ley y de los señores regidores por el orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, ausente regidora cuarta, por ante la Secretaria Municipal que da fe. 1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.- **ACUERDOS Y RESOLUCIONES:** La Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba por unanimidad **la Rendición GL del Tercer Trimestre con saldo inicial de L.195,029.65, entradas en efectivo 25,469,252.84, total disponible 25,664,282.49, menos egresos del periodo 22,396,069.84, saldo al final del periodo L.3,268,212.65. No** habiendo más de que tratar se levantó la sesión a la 4:00 pm. - Sello y firma: Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura alcaldesa por ley, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, FIRMA Y SELLO: ORALIA P. DE ZAMORA. SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL: Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

Oralia P. Murillo
Secretaria Municipal.



Alcaldía Municipal de Teupasenti
Departamento de El Paraíso
Honduras, C.A.

Tel. 2793-8031 – municipalidadteupasenti@gmail.com



CERTIFICACION

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: ACTA N.º. 80-2020.- Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento El Paraíso, 20 noviembre 2020, a las 10:00 AM, en el Salón Municipal presidio la sesión la LICDA. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA en su condición de alcaldesa por ley y de los señores regidores por el orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, ausente regidora cuarta, por ante la Secretaria Municipal que da fe. 1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.- **ACUERDOS Y RESOLUCIONES:** La Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba Cabildo Abierto Informativo para dar a conocer los avances de los programas Honduras Solidaria y Fuerza Honduras” 2 diciembre 2020. Tomando las medidas de bioseguridad de ley. **No** habiendo más de que tratar se levantó la sesión a la 4:00 pm. - Sello y firma: Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura alcaldesa por ley, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, FIRMA Y SELLO: ORALIA P. DE ZAMORA. SECRETARIA MUNICIPAL.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

Oralia P. Murillo
Secretaria Municipal.





Alcaldía Municipal de Teupasenti
 Departamento de El Paraíso
 Honduras, C.A.

Tel. 2793-8031 – municipalidadteupasenti@gmail.com



CERTIFICACION

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: ACTA N.º. 80-2020.- Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento El Paraíso, 20 noviembre 2020, a las 10:00 AM, en el Salón Municipal presidio la sesión la LICDA. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA en su condición de alcaldesa por ley y de los señores regidores por el orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, ausente regidora cuarta, por ante la Secretaria Municipal que da fe. 1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.- **ACUERDOS Y RESOLUCIONES:** La Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba por unanimidad acordó celebrar sesión ordinaria el 22 y 29 de diciembre 2020. **No** habiendo más de que tratar se levantó la sesión a la 4:00 pm. - Sello y firma: Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura alcaldesa por ley, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, FIRMA Y SELLO: ORALIA P. DE ZAMORA. SECRETARIA MUNICIPAL.

.....:ES CONFORME A SU ORIGINAL:.....

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

MUNICIPALIDAD DE TEUPASENTI
 SECRETARIA
Oralia P. Murillo
 Secretaria Municipal.



Alcaldía Municipal de Teupasenti
 Departamento de El Paraíso
 Honduras, C.A.

Tel. 2793-8031 – municipalidadteupasenti@gmail.com



CERTIFICACION

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: ACTA N.º. 80-2020.- Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento El Paraíso, 20 noviembre 2020, a las 10:00 AM, en el Salón Municipal presidio la sesión la LICDA. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA en su condición de alcaldesa por ley y de los señores regidores por el orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, ausente regidora cuarta, por ante la Secretaria Municipal que da fe. 1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.- **ACUERDOS Y RESOLUCIONES:** 4.La Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba por unanimidad de acuerdo a dictamen emitido por la Oficina de Catastro los dominios plenos de: José Felix Argueta Dubon en Barrio Plan Grande , Manuela Lizeth Morga Ramirez en Barrio Las Acacias, Wilson Rodriguez Rodriguez en Barrio La Palillera , Keydy Waleska Aguilar Rodriguez en Barrio El Progreso. **No** habiendo más de que tratar se levantó la sesión a la 4:00 pm. - Sello y firma: Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura alcaldesa por ley, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, FIRMA Y SELLO: ORALIA P. DE ZAMORA. SECRETARIA MUNICIPAL.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

Oralia P. Murillo
 Secretaria Municipal.

